



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

## PLAN SOCIAL

“INFORME EVALUACIÓN SEMESTRAL POA 2021”

---

**Julio-Diciembre**  
Departamento de Planificación y Desarrollo.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP) ha definido su Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2021.

El Plan Operativo Anual consolida las acciones a ser realizadas para cumplir con los Objetivos y metas establecidas para el año 2021. Por este motivo, cada iniciativa propuesta durante el proceso de Planificación debe estar alineada con un eje, lineamiento y objetivo del Plan Estratégico.

### **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia se rige bajo los Ejes Estratégicos I y II establecidos en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END). El Eje Estratégico I establece que: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.” Y dentro de este Eje encontramos un Objetivo General que está asociado al PASP que establece: 1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Dentro del primer Eje Estratégico encontramos un Objetivo Específico relacionado con nuestro accionar el cuál es: 1.1.1 “Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local”. De este Objetivo nos toca directamente la Línea de Acción No.3: 1.1.1.3 “Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público”.

Por otra parte, el Eje Estratégico II establece lo siguiente: “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción

progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.” Dentro de este Eje el Objetivo General asociado al PASP es: 2. Salud y seguridad social integral.

El Objetivo Específico dentro de este Eje relacionado a la naturaleza de esta Institución es el siguiente: 2.3.3 “Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida”.

A continuación presentamos, la evaluación de medio término de acuerdo a nuestro plan operativo anual:

Eje: 1- Apoyo Social Integral				
Lineamientos	Descripción	Unidad de Medida	Cumplimiento	Pendiente
Distribuir Raciones Alimenticias	Entrega de Raciones Alimenticias con los productos básicos de la canasta familiar, a través de Operativos Casa x Casa, Instituciones sin Fines de Lucro, Familias del Plan para ser distribuidas a personas de escasos recursos por debajo de la línea de pobreza.	Raciones Alimenticias	276%	0%
Distribuir Enseres del Hogar, Electrodomésticos, Canastillas, Sábanas y Mosquiteros	Consiste en la entrega de Enseres del Hogar, Electrodomésticos y Ropa de Cama a familias de escasos recursos en estado de vulnerabilidad	Cantidad de Artículos entregados	20%	80%
Reparación de Techados de Viviendas	Consiste en la readecuación de los techos de zinc de viviendas de los sectores más vulnerables del país y de escasos recursos	Techados realizados	4%	96%
Brindar atenciones de salud primaria de manera gratuita	Proveer atenciones médicas primarias dignas en el Centro Comunitario del ubicado dentro de la institución a personas de escasos recursos de manera gratuita	Pacientes atendidos	7%	93%
Donar Equipos Ortopédicos a Discapacitados	Consiste en la donación de sillas de ruedas, bastones y muletas a ciudadanos con discapacidades de escasos recursos en estado de vulnerabilidad	Artículos Ortopédicos Donados	36%	64%

Eje: 2- Fortalecimiento Institucional				
Lineamientos	Descripción	Unidad de Medida	Cumplimiento	Pendiente
Alcanzar y Mantener el Puntaje del indicador ITICGE	Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico	Puntuación Portal	77.29%	
Satisfacción Ciudadana Sobre la Calidad de los Servicios Públicos	Encuesta realizada a los ciudadanos que solicitan los Servicios ofrecidos por el PASP	Resultados Encuesta Satisfacción	95%	
Capacitar a los colaboradores en habilidades técnicas y gerenciales	Dar Capacitaciones a los Colaboradores para un mayor desarrollo en sus habilidades técnicas y gerenciales	Capacitaciones realizadas	90%	10%
Realizar aumento salarial (según la escala del MAP)	Ajuste de los salarios de los colaboradores acorde a sus funciones y desempeño	Escala Salarial aprobada	100%	0%
Mantener al 100% en el Indicador de Transparencia Gubernamental	A través del Índice de Gestión Presupuestaria dónde se explica tanto la ejecución financiera como la ejecución físicas de las metas de la institución	Calificación del IGP	100%	
Completar el Centro de Salud Comunitario	Completar la Infraestructura física, para una mejor capacidad instalada	Procesos de Compra / Centro terminado	90%	10%
Aumento de la Flotilla Vehicular	Ampliar la flotilla vehicular para mayor alcance en el territorio nacional	Procesos de Compra / Vehículos recibidos	100%	0%

Para el año 2021 el Centro Comunitario permaneció parcialmente cerrado por motivos de readecuación de este, limitando de esta manera la capacidad de recibir pacientes y afectando así la meta establecida de cantidad de pacientes a atender durante el año 2021.

## ***Seguimiento al Plan Operativo Anual 2021***

---

El seguimiento al Plan Operativo Anual se realiza a diferentes niveles, en función del tipo de actividad, tal y como se detalla a continuación. Semestralmente el Departamento de Planificación y Desarrollo elabora un informe general de avance y cumplimiento.

1. **Lineamientos Estratégicos:** es responsabilidad del Departamento de Planificación y Desarrollo evaluar su progreso de forma mensual.
2. **Proyectos Estratégicos y Operativos:** cada responsable de proyecto debe darle seguimiento mensual y remitir al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del proyecto que tenga a su cargo.
3. **Programas de Acción:** cada área debe darle seguimiento mensual al mismo y remitir al Departamento de Planificación y Desarrollo los avances del programa que tenga a su cargo.

**Elaborado por:**

**Alejandra del C. Jerez Duran**

Encargada Depto. Planificación y Desarrollo del Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP)